

24
marzo

Día Nacional de la memoria
por la verdad y la Justicia

ARCHIVO HISTÓRICO

Relatos para nuestra memoria colectiva

Dictadura y Trabajo Social

La memoria reconstruye la patria que soñamos

Por Marta Cimarosti



La memoria reconstruye la patria que soñamos

Por Marta Cimarosti

“La memoria reconstruye la patria que soñamos” postula un mural con los nombres de Jorge del Río; Coca Pablo y Horacio Russin pintado en la sede del Colegio Distrital de Bahía Blanca, mural que es a la vez homenaje e interpelación al colectivo de trabajadorxs sociales de nuestra región.

Posiblemente la necesidad de decir para hacer visible, para reparar, para transitar un futuro diferente, es una práctica en la cual podemos decir que contamos con una trayectoria significativa en relación a la última dictadura cívico militar en Argentina.

Se consignan en tal sentido, decisiones convergentes de la sociedad civil y del Estado que han acompañado y favorecido este proceso, desde instancias con diferentes niveles de formalidad y organización en sus expresiones.

Inscriptas en esta intencionalidad, desde el CATSPBA se han propiciado espacios de encuentro y diálogo entre quienes ejercemos el Trabajo Social en este tiempo y quienes han estudiado o trabajado durante el oscuro período de la dictadura cívico militar, procurando comprender como aquellas complejidades se entraman con las inherentes a la profesión en nuestros días.

Existe en Bahía Blanca un hecho que expresa con nitidez la ruptura entre Trabajo Social y dictadura: el cierre casi inmediato de la Licenciatura en Servicio Social en la Universidad Nacional del Sur. Carrera que en aquellos días era de reciente incorporación a esta casa de estudios (había comenzado solo un año antes), en el marco de esos procesos contradictorios donde las tendencias hegemónicas no logran coaptar las luchas que pugnan por instalar proyectos disidentes.

En el marco de una ya fragilizada democracia se había logrado inaugurar en la sur de la provincia la formación universitaria en Trabajo Social y esta trinchera ganada fue pronto blanco de ataque del autoritarismo militar.

La relevancia de dicha decisión ha sido de un legado de tal peso, que aún hoy, mas de 40 años después, no ha sido posible desandar ese camino mediante la reapertura de la carrera, que se erige y se sigue disputando como reivindicación histórica para el colectivo profesional y que persiste como objetivo de trabajo del Colegio Distrital.

La alianza y compromiso con las disputas por los derechos de la clase trabajadora empobrecida se constituye sin duda en el motivo que ha sustentado la persecución, la amenaza, el secuestro, la desaparición y la muerte de estudiantes y profesionales del Trabajo Social en la dictadura militar.

Complementariamente, el ataque a la formación, la desarticulación de los espacios colectivos, así como la prescripción de lecturas que problematicen e interroguen la reproducción capitalista, fueron expresiones que ratificaron posiciones antagónicas entre la profesión y la dictadura, lo cual tensionó la posibilidad de sostener el trabajo, la capacitación, incluso la vida, en este contexto histórico de referencia.

Estos hechos descriptos no son abstracciones, lejos de ello, son historias concretas de estudiantes y colegas que tienen o han tenido rostros, sueños de otra Argentina, proyectos de otra historia posible, cuerpos que han sido marcados por esta tragedia.

Patricia de la Mata y Patricia Gastaldi

Elas comparten el nombre, han compartido el lugar de residencia y la historia, aunque con magnitudes diferentes en la crudeza de sus expresiones. Sin embargo, este entramado que las une y las diferencia nos permite acceder a otra comprensión de este tiempo

Podríamos decir que el cierre de la carrera en la UNS no es una abstracción en la vida de Patricia de la Mata, cuando aquella tarde de marzo de 1976, al llegar a rendir un examen, sin previo aviso, a ella y a un grupo de compañerxs les informan que el rectorado había tomado la decisión de cerrar la carrera de Servicio Social y que se iniciaba un proceso para reevaluar su sentido y necesidad en dicha casa de estudios.

Así, sin mayores explicaciones ni comentarios, este grupo de estudiantes fueron desvinculados de la universidad.

Ella nos cuenta que fue un tiempo de grandes incertidumbres, incluso relativas a la posibilidad de continuar sus estudios, los cuales logra retomar un año después con la reapertura de la carrera de Servicio Social en la Escuela Superior de Sanidad, institución terciaria, que funciona inicialmente en un aula cedida en el Instituto Juan XXIII de Bahía Blanca y que le permite lograr su título inicial de asistente social. El profesor Emilio Fernández, quien había sido director de la Escuela de Servicio Social en la UNS, es quien realiza las gestiones para reabrir esta posibilidad educativa en un instituto. Posiblemente la formación en este espacio – donde la autonomía en relación a la orbita estatal para definir finalidades pedagógicas y planes de estudios era escasa – fue leída con otro marco de tolerancia desde la autoridad militar.

Patricia realiza posteriormente la Licenciatura en Servicio Social en la Universidad del Comahue, sin embargo, el cierre de la carrera en la UNS persiste como una lucha que Patricia sostiene, aunque no ya con fines personales sino como posición profesional, lucha que se expresa en su participación activa desde el inicio de las gestiones de la comisión multisectorial que tracciona el proyecto de

reapertura en la mencionada universidad.

En un análisis de la profesión, que procura dirimir distancias de aquellos tiempos con estos días, Patricia refiere que a quienes somos trabajadorxs sociales siempre nos han perseguido, y encuentra a ello la explicación en nuestra vinculación con la pobreza, con las familias pobres y los procesos de denuncia e “incomodidad” que ello implica. Nos comenta que entiende que las persecuciones actuales son diferentes y despojadas del tipo de violencia extrema de la dictadura pero que a lo largo de su vida profesional ha observado la recurrencia de estas situaciones para quienes ejercemos el Trabajo Social.

Patricia Gastaldi hace muchos años que vive en Buenos Aires, aunque ha estudiado y trabajado en Bahía Blanca y como hemos adelantado, en su historia personal se reiteran el autoritarismo, la injusticia y el dolor causado en Argentina por la dictadura cívico militar.

Patricia y su compañero Horacio Russin (padre de su hijo mayor) fueron secuestrados el 2 de octubre de 1976. Patricia recupera su libertad el 17 de noviembre del mismo año, Horacio es uno de los desaparecidos del proceso.

Al momento de su detención, Patricia trabajaba como empleada del Registro Civil de Bahía Blanca. Había cursado la carrera de Servicio Social en la Escuela Superior de Sanidad (institución terciaria), y estaba escribiendo su tesis para recibirse. Refiere que su detención se vincula más a su militancia política en barrios pobres que a su condición de estudiante.

Aunque logra la libertad, la dejan cesante en el Registro Civil en Julio de 1977, cuando transitaba su licencia por maternidad y su hijo tenía un mes de vida, con una inhabilitación para trabajar en organismos del Estado durante 5 años. A pesar de ello, y luego de unos años comienza a trabajar en forma provisional en escuelas del distrito, dependiendo de la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar, ejerciendo el cargo de Asistente Social donde nunca

logra acceder a la titularidad por dicha inhabilitación.

Patricia refiere que esta época fue para ella *“hacia adentro”*, estaba embarazada, sin la posibilidad de retornar a su trabajo y con el impacto de la experiencia vivida y las amenazas que persistían. No registra vinculaciones con la profesión, desconoce que pasaba en ámbitos de estudio o laborales, *“lo único que pude hacer porque mis compañeras me esperaron es terminar la tesis y rendirla en dictadura para recibirme”*.

Ya en contexto democrático, en el año 1983, Patricia ingresa en el poder judicial, retomando también sus estudios para realizar el ciclo de complementación y acceder al título de Licenciada en Servicio Social en la Universidad del Comahue.

Al consultarla que reflexiones relativas al Trabajo Social y las implicancias de este momento histórico refiere textualmente *“Yo el análisis que nunca pude hacer es desde la profesión porque tuve que pensar en sobrevivir”*.

Nos comenta además que no ha podido transitar en aquel momento espacios profesionales de acompañamiento o reflexión colectiva sobre estas situaciones, que lo ha vivido desvinculada de la profesión, más que nada porque ha debido priorizar armarse y salir adelante, por ella y por su hijo. En sus palabras: *“Mi participación en espacios profesionales en la época del Terrorismo de Estado fue nula, por dos cosas: lo más importante porque tenía que rearmarme y seguir viviendo para criar a mi hijo y, además, porque el terror a involucrarme en cualquier espacio de reflexión o participación grupal o comunitaria, me lo impedía. Fueron años de mucho esfuerzo por sobrevivir al terror y a la pérdida de mi compañero”*.

Son solo dos historias. Sabemos que hay otras tantas. Sin embargo, cada una de ellas es fundamental para nosotrxs. Son nuestras colegas, han construido la historia profesional en nuestro territorio, comparten la decisión de sostener la elección del Trabajo

aún con el profundo dolor que esa decisión les ha implicado.

Han elegido la resistencia ante el proyecto de un país en el cual nuestros horizontes no tenían cabida. Han habilitado las discusiones, los espacios y las construcciones actuales que como profesión podemos darnos.

En este día nuestro reconocimiento a ese legado y nuestro compromiso en sostener las luchas que en este tiempo nos convocan.



Mural realizado en la sede del Distrito Bahía Blanca, en memoria de Jorge del Río, Coca Pablo y Horacio Russin.

